



Universidad Nacional de Río Cuarto



Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Departamento de Ciencias de la Educación

Carrera: Profesorado en Educación Especial- Plan 1998.Versión 3.

Asignatura: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Código/s: 2211

Curso: 2do. AÑO

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral. 1er cuatrimestre. 14 semanas

Asignación horaria semanal: 4 hs.

Asignación horaria total: 60 hs.

Profesor Responsable: Especialista Profesora Adjunta Silvina Baigorria

Integrantes del equipo docente: Especialista Profesora Adjunta Sandra Guadalupe Ortiz y Profesor Ayudante de Primera Claudio Acosta

Año académico: 2024

Lugar y fecha: Río Cuarto, 10 abril de 2024

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura está orientada a sensibilizar y problematizar la realidad socioeducativa actual, enmarcada en su contexto histórico-político, empleando diversas categorías de análisis.

Esta propuesta apunta a la caracterización de la escuela como institución social en relación con su estructura, organización y expectativas sociales, así como al reconocimiento del aula y la escuela como espacios sociales de interacción conflictiva entre docentes, alumnos y conocimientos. Asimismo se dedica especialmente al reconocimiento de la incidencia de las clases sociales, con su diferenciación cultural en las desigualdades educativas. Para ello se recurre a teorías sociales y teorías socioeducativas resignificando los distintos ejes problemáticos del programa.

2. OBJETIVOS

- Caracterizar la escuela y el aula como espacios sociales.
- Desentrañar las interrelaciones entre desigualdades educativas y desigualdades sociales.
- Conceptualizar teorías socioeducativas vigentes.
- Articular teorías con situaciones socioeducativas de la realidad contemporáneas.

3. CONTENIDOS

Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación

Contexto contemporáneo. Problemas relevantes en el orden socio-político-económico y cultural. El proceso de Globalización. ¿Agudización o superación de Dependencia? ¿Concentración de riqueza y exclusión social? Pensamiento único. ¿Verdades inexorables o construcciones ideológico-culturales de la globalización?

La educación como derecho social vs la mercantilización educativa: viejos y nuevos problemas en debate.

Unidad 2: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica

La Sociología como dimensión del conocimiento. La sociedad dimensión de la realidad.

Teoría sociológica: su concepto y construcción. La Sociedad desde distintas perspectivas de análisis. Enfoques Teóricos. Teorías y Modelos sociales.

Teorías sociológicas de la Educación: Teoría del Capital Humano, Teorías Crítico Reproductivistas y Teoría de la Resistencia

Unidad 3: Problemas socio-educativos

Trayectorias socioeducativas: debate sobre el éxito y fracaso desde los paradigmas socioeducativos.

Trayectorias Escolares: conceptualización y problematización

La construcción del “otro” en la escuela: diferencias, diversidades, desigualdades. Problematización sobre La construcción social de la normalidad. Otredad y “discapacidad”: aportes de la Sociología.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

La asignatura cuenta con un aula virtual en EVELIA donde se presentan los materiales bibliográficos y consignas de trabajos prácticos, foros de discusión y se sostiene los distintos modos de comunicación con los y las estudiantes (mensajería, foros, etc).

Las clases teórico- prácticas implican un trabajo sostenido por parte de los y las estudiantes para lo cual se requiere, según las actividades consignadas, la visualización de entrevistas, conversatorios, conferencias. etc. así como la búsqueda de información que permita profundizar las temáticas a trabajar.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Los **alumnos REGULARES** deberán:

- Se requiere un 80 % de **asistencia**
- aprobación de **2** exámenes parciales con 5 puntos como mínimo.

Los **alumnos LIBRES** deberán rendir su examen final según lo establece la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Humanas.

Los Requisitos para **ALUMNOS VOCACIONALES** consiste en la aprobación con 5 puntos de los parciales previstos.

Los exámenes parciales consistirán en:

- Evaluaciones escritas sobre las unidades del programa.
- Trabajos individuales o grupales según una temática y o problemática socio educativa que sea “leída” conceptualmente.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

- correlación empiria – teoría
- coherencia interna

Se realizarán 8 trabajos prácticos que serán puestos en discusión en las clases teórico-prácticas.

6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación

Gentili, P. (1997) Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Cap. 1 y 2. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires.

Domenech, Eduardo. (2007) El banco mundial en el país de la desigualdad. Políticas y discursos neoliberales sobre diversidad cultural y educación en América Latina. En Publicación: Cultura y Neoliberalismo. Grimson, Alejandro. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Álvarez de Sotomayor, Carlos Reina. (1995) Qué es el Pensamiento Único. Apunte de Cátedra. INET Córdoba. España

Ramonet, Ignacio (1994) Pensamiento crítico vs. Pensamiento único introducción. El Pensamiento Único Le Monde.

Brune François (1994) Capítulo 1 Pensamiento único - Pensamiento crítico. Mitologías contemporáneas: sobre la ideología hoy

Abrate, J.P. (2011). Segmentación, fragmentación y democracia: condensaciones y desplazamientos en el discurso académico y en la política educativa. *Cuadernos de Educación*. 9, (9), 33-49.

Unidad 2: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica

Aronson, Paulina Perla (2007) El retorno de la teoría del capital humano. Instituto de Investigaciones Gino Germani Universidad de Buenos Aires Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina Año VIII – Número II (16/2007) pp. 9/26

Schultz, Theodore (1999) Texto 7. La inversión en Capital Humano. En Fernández Enguita, Mariano. Sociología de la Educación. Ariel Referencia. España.

Baudelot, Charles y Establet, Roger (1999) Texto 8. El Aparato Escolar y la Reproducción. En Fernández Enguita, Mariano. Sociología de la Educación. Ariel Referencia. España.

Gutiérrez, Alicia (2004) Poder, habitus y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu En Revista Complutense de Educación Vol. 15 Núm. 1 Universidad de Córdoba, Argentina. Conferencia dada en la Universidad de Almería, España, el 8 de noviembre de 2002

Althusser, Louis (1988) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan, Nueva Visión, Buenos Aires.

Galarza, Mercedes Molina (2008) La sociología del sistema de enseñanza de Bourdieu: reflexiones desde América Latina. Cuadernos de Pesquisa v.46 n.162 p.942-964

Giroux, Henry (1983) Texto Nº 6 Teorías de la Reproducción y la Resistencia En la Nueva Sociología de la Educación: Un Análisis Crítico. En Harvard Education Review No. 3, 1983. Buenos Aires.

Freire, Paulo (1984) El proceso de alfabetización política: una introducción. En La importancia de leer y el proceso de liberación. México. Siglo XXI, pp. 66-81.

Freire, Paulo (2008) Primeras Palabras y Capítulo IV. Pedagogía de la Esperanza Siglo XXI 2da. Edición. Bs. As.

Giroux, Henry (1996) Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición Prólogo de Paulo Freire Hacia una teoría de la resistencia

Unidad 3: Problemas socio-educativos

Barton, L (1998). Discapacidad y Sociología. Cap 1. Morata.

García, J. y S. García. *La construcción social del “alumno violento”: más allá del determinismo y la naturalización*. Cap. 9 En Llomovatte, S. y C. Kaplán (2005) *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc. Bs. As.

Kaplan, C. *Desigualdad, fracaso, exclusión: ¿cuestión de genes o de oportunidades?* Cap. 6 En Llomovatte, S. y C. Kaplan (2005) *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc. Bs. As.

Fernandez Enguita, M (1999) *Las desigualdades: Resultados de las políticas igualitarias: clase, género, etnia en la educación*. Editorial Ariel. Barcelona.

Foucault, M. (1989) *Vigilar y Castigar. Parte: Disciplina*. Siglo XXI. Bs. As.

Skliar, C. (2002) *¿Y si el otro no estuviera ahí?* Miño y Dávila. CTERA

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: 8 clases

Unidad 2: 10 clases

Unidad 3: 10 clases

Total de clases: 28

(El número total de clases se estima de la siguiente manera: Asignatura cuatrimestral = 14 semanas, a 2 clases por semana: $14 \times 2 = 28$ clases)

Primer Parcial: 14 de mayo

Recuperatorio: 10 de junio

Segundo Parcial: 4 de junio

Recuperatorio del 2° parcial: 10 de junio

Firma de Regularidades: 18 de junio

7. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Clases: Martes de 8 a 10 y de 10 a 12 hs. y Modalidad presencial. Aula 26 Pab 4. UNRC

Horarios de Consulta del equipo de cátedra Sociología de la educación: Cub 6 del pabellón B de Humanas.

Lunes de 8 a 10 hs. y Miércoles de 8 a 10 hs.



Baigorria, María Silvina

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha: